



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires  
Consejo de la Magistratura

Buenos Aires, 28 de Febrero de 2019

RES. PRESIDENCIA N° 161 /2019

VISTO:

El TEA N° A-01-00003053-4/2019, las Resoluciones CM N° 1046/2011 y 220/2015, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el trámite administrativo de referencia el Dr. Marcelo Vázquez, en su carácter de Consejero solicita la recategorización de María Valeria Dallera, a la categoría 10 ASR, en la Planta Gabinete de Asesores de la Unidad Consejero a su cargo.

Que la Dirección General de Factor Humano informó mediante el Memo N° 1885/19 - SISTEA que la agente María Valeria Dallera actualmente se encuentra designada en la categoría 11 ASR en la planta gabinete de la Unidad Consejero Dr. Marcelo Vázquez, conforme Resolución de Presidencia N° 872/2018.

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Que conforme Res. CM N° 220/2015, se dio intervención al Administrador General del Poder Judicial de la CABA, quien informó que habiendo recursos presupuestarios suficientes, se ha procedido a afectar preventivamente la presente propuesta mediante la Constancia de Registración N° 551/02-2019.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE:

Art. 1°: Recategorizar a la agente María Valeria Dallera, Legajo N° 7118, a la categoría 10 ASR, en la Planta Gabinete de la Unidad Consejero Dr. Marcelo Vázquez.

Art. 2°: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese a la Oficina de Administración y Financiera, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Autoridad Aplicación Ley Ética Pública, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet [www.consejo.jusbaires.gov.ar](http://www.consejo.jusbaires.gov.ar) y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 161 /2019

Dr. Alberto Maques  
Presidente  
Consejo de la Magistratura  
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires